



▣ **ESCRITORES.ORG - CONVOCATORIAS CONCURSOS LITERARIOS**

¿Deseas recibir en tu correo nuestro boletín de noticias? (gratis)

Incluye información sobre premios literarios, cursos, empleo sector editorial, actualidad... [Puls a aqui](#)

30:04:2014

▣ **CERTAMEN LITERARIO DE CUENTOS LIBRERÍAS LIBRO CLUB Y EDICIONES ILCSA (México)**

LIBRERÍAS LIBRO CLUB Y EDICIONES ILCSA CONVOCAN A SU PRIMER CERTAMEN LITERARIO DE CUENTOS CON EL FIN DE ESTIMULAR Y PROMOVER LA CREATIVIDAD LITERARIA EN LA REGIÓN BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

BASES:

1.- Podrán concurrir escritores de cualquier nacionalidad, con cuentos de tema libre, originales, inéditos, no premiados con anterioridad en cualquier otro concurso (requisitos todos ellos exigibles hasta el momento del fallo); con una extensión mínima de 8 (ocho) folios y no mayor de 12 (doce) tamaño carta (8.5x11) por una sola cara; escritos en español, a doble espacio, en tamaño doce puntos y tipo de letra Times New Roman.

2.- Se establece un premio al primer lugar de \$4,000.00 pesos y dos accésit; uno para el segundo lugar por la cantidad de \$2,000 pesos y, para el tercero, por la cantidad de \$1,000.00 pesos ya libre de impuestos, adicionalmente, los DIEZ cuentos que el jurado califique por su mérito como finalistas, serán publicados en una antología de autores incluyendo las tres obras premiadas, recibiendo, en su caso, un Diploma Conmemorativo por su participación.

www.escritores.org

3.- Las obras podrán presentarse impresas en papel o enviarse por medio de correo electrónico a la dirección de email abajo indicada.

a) En papel: Se presentarán CINCO copias escritas bajo seudónimo a máquina o computadora por una sola cara y engrapadas, en sobre cerrado sin identificación alguna de la autora o autor, haciendo constar únicamente "PRIMER CERTAMEN LITERARIO DE CUENTOS LIBRO CLUB ILCSA", y título o lema. Acompañará a tales ejemplares un sobre cerrado (plica), en cuyo exterior figurará el título, el lema y seudónimo.

En el interior de la plica se incluirá la siguiente documentación:

I) Documento en el que consten los siguientes datos: nombre, apellidos y dirección completa del autor o autora y título o lema del cuento participante;

II) Copia de documento válido de identificación, por ejemplo, pasaporte mexicano o credencial IFE; teléfonos de contacto y dirección electrónica.

III) El sobre cerrado deberá de incluir dos declaraciones por el autor, la primera de no revelar el hecho de ser premiado o seleccionado como finalista sino hasta el momento de su difusión por los organizadores, y la segunda declaración de que el que el trabajo es original, inédito, no premiado en otros concursos o certámenes y no traducido de lengua distinta a la original. Las cinco copias y la plica se presentarán en mano o por correo certificado en las oficinas de Librerías Libro Club en la Ciudad de Tijuana, Baja California.

"Primer Certamen Literario de Cuentos Libro Club Librerías - ILCSA",

Rio Bravo 9836, Col. Revolución

CP 22015, Tijuana, B.C.

b) Por medio de la dirección electrónica en concursodecuentos@libroclub.com

La autora o autor deberá adjuntar en dos archivos distintos primeramente la obra sometida al certamen con los requisitos arriba indicados y, en otro, la plica de identificación y la declaración del autor, ambos en formato PDF.

4.- El plazo de recepción finalizará el próximo 30 de abril de 2014

5.- El jurado estará constituido por personalidades del ámbito literario y editorial y podrá interpretar las presentes bases cuando resulte necesario, determinar sus normas de funcionamiento y ostentarán las máximas facultades en orden al otorgamiento de los premios y seleccionar las obras finalistas.

El fallo del jurado será inapelable.

6.- Los tres autores premiados podrán asistir personalmente, o mediante representante en caso

de resultarles imposible, al acto de entrega de premios y lectura de cuentos premiados en el lugar, fecha y hora que se señale a tal efecto, hacia el mes de mayo del año 2014 en el marco de la XXXII Feria del Libro de Tijuana, así como entregar en soporte informático el cuento premiado.

7.- En caso de no poder presentarse o poder enviar a algún representante, podremos enviar vía mensajería el cheque correspondiente.

Los autores de los cuentos premiados y finalistas serán notificados con anterioridad suficiente para entregar la documentación relevante, cumplir con los requisitos legales y ser informados de la fecha de premiación.

El fallo se hará público una vez notificados los autores premiados y finalistas con anterioridad suficiente a la entrega de premios en la página web de Libro Club Librerías (www.libroclub.com) a la fecha indicada.

7.- Librerías Libro Club Librerías y Ediciones ILCSA se reservan los derechos de explotación, edición y publicación de las obras premiadas y finalistas sin pago adicional alguno al de la propia cuantía del premio, constituyendo éste la única y total remuneración, considerándose y conviniendo sus autores o autoras a tales efectos que;

a) Los autores premiados y los autores seleccionados como finalistas ceden por tiempo indefinido, sin límite territorial y para cualquiera de los posibles sistemas de comercialización, modalidades y soportes de edición, los derechos de reproducción, distribución y venta de las obras premiada. Esta cesión será en exclusiva para Librerías Libro Club y Ediciones ILCSA

b) Librerías Libro Club y Ediciones ILCSA quedan facultados para la realización, por sí mismos o mediante convenio con servicio editorial público o privado, de cuantas ediciones considere oportunas, y con el número de ejemplares que en cada una de ellas decida libremente.

c) Librerías Libro Club y Ediciones ILCSA quedan facultados para la traducción de los relatos a otros idiomas, con los mismos derechos de explotación y uso que los relatos en la lengua original.

8.- En todo caso, la publicación al margen de Librerías Libro Club y Ediciones ILCSA de los trabajos premiados, deberá ir acompañada de la mención, en caracteres relevantes, del premio obtenido.

9.- No se devolverán los originales no premiados.

10.- El hecho de participar en la convocatoria supone la íntegra aceptación de estas bases.

11.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos expresados en estas bases, elimina automáticamente la participación del autor o la obra sometida a consideración.

12.- Para conservar la integridad de este certamen, quedan excluidos de su participación los empleados de Ediciones ILCSA y Librerías Libro Club, cualquiera que sea su capacidad.

13. Los jueces podrán declarar el concurso desierto.

[Para consultar todas las convocatorias vigentes pulsa aquí](#)

[Para consultar resultados de las convocatorias pulsa aquí](#)

[Para consultar recomendaciones antes de presentar una obra a concurso pulsa aquí](#)

Escritores.org

Importante: La información ofrecida es meramente orientativa. Antes de acudir a un certamen es recomendable ponerse en contacto con la entidad convocante. Las bases de los respectivos premios y concursos pueden estar sujetas a cambios.